

N° 133/SEC/22

Valparaíso, 16 de marzo de 2022.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que establece el Día de la Inclusión Social y la No Discriminación, correspondiente al Boletín N° 9.724-24.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 14.038, de 21 de junio de 2018.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado